

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, diecisiete de abril de dos mil veintitrés

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	ENCOFRADOS INDE-K COLOMBIA S.A.S.
Demandado	FETEC CONSTRUCCIONES S.A.S. Y OTRO
Radicado	2023 00010
Asunto	Agrega respuestas

1. Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 128 del 22 de marzo de 2023, se ordena agregar al presente asunto y poner en conocimiento de la parte demandante para los fines pertinentes, la respuesta allegada por El Banco Scotiabank visible en el archivo 43, C-2 del expediente digital, por medio del cual informan que toman atenta nota del embargo comunicado.
2. Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 127 del 22 de marzo de 2023, se ordena agregar al presente asunto y poner en conocimiento de la parte demandante para los fines pertinentes, la respuesta allegada por Bancolombia S.A. visible en el archivo 4, C-2 del expediente digital, por medio del cual informan que toman atenta nota del embargo comunicado.
3. Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 126 del 22 de marzo de 2023, se ordena agregar al presente asunto y poner en conocimiento de la parte demandante para los fines pertinentes, la respuesta allegada por El Banco Pichincha visible en los archivos y 47 y 49, C-2 del expediente digital, por medio del cual informan que toman atenta nota del embargo comunicado.
- 6.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4ba2982daf5639b02cf275df57b37dc7876727f4b52be5b9d2c9b98509116293**

Documento generado en 17/04/2023 08:47:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>